



Renuncian ocho ministros de la Suprema Corte

Presentan su dimisión al cargo en el último día de plazo y además declinan participar en elección

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

En el último día que tenían de plazo, ocho de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) renunciaron a su cargo y declinaron participar en la elección de jueces, magistrados y ministros que se realizará el próximo año como parte de la reforma judicial, en vigor desde septiembre pasado.

Se trata de la presidenta Norma Lucía Piña Hernández y los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ana Margarita Ríos Farjat y Luis María Aguilar Morales; la renuncia de este último se hará efectiva el 30 de noviembre, cuando concluye su encargo de 15 años, y la del resto el 31 de agosto de 2025.

Los juzgadores basaron su salida anticipada en el artículo séptimo transitorio de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que establece que para acceder al haber de retiro deben renunciar al cargo a más tardar el 31 de octubre, pero con efectos al año entrante.

Entre las inéditas dimisiones destaca la de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien además renunció a su pensión establecida en la misma reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y sus aliados en el Congreso.

“Para mantener mi espacio de dignidad y libertad personal, y como parte de ese rechazo, opto por no aceptar, bajo tales condiciones y legado el momento, el pago de la cantidad de dinero mensual a la que tengo derecho como futura integrante en retiro de este tribunal constitucional”, manifestó.

A su vez, la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, dejó en claro que su renuncia “no implica mi conformidad con la separación del cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciem-



En un hecho inédito, entre martes y miércoles ocho ministros de la Suprema Corte presentaron su renuncia y manifestaron su inconformidad con la reforma judicial.

bre de 2030, sino un acto de congruencia y respeto al texto constitucional que hoy nos rige”.

Recordó que el 2 de enero de 2023 rindió protesta como presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), responsabilidad que asumió, dijo, con el más alto compromiso, honor y convicción.

En consecuencia, Piña Hernández declinó postularse como candidata para la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros programada para el próximo año, derivada de la reforma judicial.

En tanto, Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien propuso al

pleno de la Corte invalidar parcialmente la reforma judicial, señaló que conserva la fe en “que seremos capaces, como nación, como sociedad, como ciudadanos, de identificar el tremendo error que ello implica [la reforma judicial] y corregir el camino antes de que sea demasiado tarde, antes de que hayamos derrumbado, en un suspiro, lo que generaciones se esforzaron décadas en construir”.

Los ministros Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán también anunciaron su renuncia y tampoco participarán como candidatos en el

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ**
 Ministro de la SCJN

“[Confío en] que seremos capaces, como nación, como sociedad, como ciudadanos, de identificar el tremendo error que ello implica [la reforma judicial]”

proceso electoral extraordinario derivado de la reforma judicial.

“Conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo segundo transitorio del decreto de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el quince de septiembre del año en curso, hago de su conocimiento mi declinación para participar en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, a celebrarse el 1 de junio de 2025, para el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, indicó Laynez Potisek.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz y Lenia Batres Guadarrama, identificadas con Morena, son las únicas que no renunciaron a su cargo y desde hace semanas anunciaron que participarán como candidatas para mantener el cargo. ●

web

Lea en línea las cartas íntegras de los ministros.



eluniversal.com.mx